

ANTICIPACIÓN Y DIÁLOGO EN MIJAÍL BAJTÍN Y HANS GADAMER. UN INTENTO DE ‘MEDIACIÓN’.

*Edgar Ruffinetti**

Resumen: En el contexto de la problemática sobre las condiciones que garantizan la validez intersubjetiva de nuestro pensamiento, resulta de central importancia aclarar el papel que desempeña y el alcance que posee la ‘anticipación’ hipotética o abstracta de las pretensiones del otro. Esta cuestión es la que está en juego en el debate sobre los criterios en los que se apoya una racionalidad práctica que parte de la interacción en el lenguaje cotidiano. Con el fin de echar luz sobre esta cuestión, partiremos de la idea de M. Bajtín de que nuestras enunciaciones poseen un insoslayable carácter dialógico, esto es, que guardan una inevitable relación con los enunciados ajenos, existentes o presupuestos. El presente escrito pretende realizar una primera aproximación entre la posición de Bajtín y la hermenéutica gadameriana. Escrutando la relación entre la dialéctica autor-destinatario y la abstracta anticipación del otro, creemos poder aclarar el modo de relación con el enunciado ajeno que conviene a la validez intersubjetiva.

Palabras clave: diálogo; comprensión; enunciado; anticipación de sentido; validez intersubjetiva.

Abstract: In the context of the problem about the conditions that ensure the intersubjective validity of our thinking, it is of central importance to clarify the role and the scope of the hypothetical or abstract ‘anticipation’ of the other’s claims. This is the issue at stake in the debate on the criteria that underpin a practical rationality which starts from the interaction in everyday language. In order to shed light on this issue, we will start from Bakhtin’s claim that our utterances have an inescapable dialogic character, that is, they keep an inevitable connection with the statements of others, existing or presupposed. This paper

* Licenciado en Filosofía (Universidad Nacional de Córdoba). Doctorando en Filosofía (UNC); fue becario de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNC y se encuentra trabajando en la actualidad en su tesis doctoral sobre el debate Habermas-Gadamer. Profesor por concurso de la Universidad Nacional de Córdoba. Dirección electrónica: edgarruffinetti@hotmail.com; edruffinetti@gmail.com

aims to do a first approximation between Bakhtin's position and Gadamer's hermeneutics. Scrutinizing the relationship between the author-recipient dialectics and the abstract anticipation of the other, we think we can clarify the way of relation with the alien statement that befits intersubjective validity.

Key words: Dialogue; understanding; utterance; anticipation of sense; intersubjective validity.

“Hasta entonces, como yo no había comprendido,
no había visto”
M. Proust

Introducción.

Las objeciones que, ya en *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, hacen V. Voloshinov y M. Bajtín a la concepción positivista de lo dado y al materialismo mecanicista predialéctico están signadas por una atenta mirada sobre el lenguaje como material de la creación ideológica¹. En la búsqueda de establecer cómo la base real determina las formaciones superestructurales y el signo refleja y refracta lo real, remarcan que las determinaciones no pueden ser entendidas ni de manera causal en el sentido de las ciencias naturales, ni como proviniendo de la conciencia individual (ya que ella misma es producto de la interacción simbólica socialmente realizada). ¿Qué determina entonces las formas ideológicas y cómo ha de buscarse en la “realidad del lenguaje”?

Para M. Bajtín, lo que establece el enlace entre una estructura político-social dada y una esfera ideológica determinada “se presenta en términos reales, materiales, como la *interacción discursiva*”²; pero no hay que

¹ Voloshinov, Valentín. *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Madrid, Alianza, 1992 (en adelante citado como *MyFL*). Cf. Introducción y Cap. 1 y 2. En relación a las cuestiones -aún abiertas- de la autoría y del grado de intervención de Bajtín en el texto, véase el *Prólogo* de Tatiana Bubnova a la reciente edición del libro, Buenos Aires, Ed. Godot, 2009.

² Voloshinov, V., *MyFL*, p. 44.

olvidar que este “medio” discursivo sufre una doble determinación: mientras el modo y la forma de comunicación verbal vienen determinados por las relaciones de producción y la formación político-social, las manifestaciones concretas (la enunciación³) están a su vez determinadas por las formas y tipos que adopta esta comunicación discursiva.

Al igual que Gadamer, Bajtín está interesado en un análisis del uso del lenguaje. Desde este punto de vista, sin duda pragmático, son los enunciados los que reflejan (y refractan) las condiciones específicas y el objeto de cada esfera de la praxis humana a través de su contenido temático, del estilo y de la composición o estructura. Estos tres elementos constituyen una unidad sólo analíticamente separable, y se determinan, como ya señalamos, por la especificidad de una esfera concreta de comunicación. Los enunciados individuales se inscriben así en distintas esferas prácticas cada una de las cuales elabora a su vez “tipos relativamente estables de enunciados”, los así llamados “géneros discursivos”.⁴

Gadamer, por su parte, en las consideraciones sobre el fenómeno hermenéutico, se ve conducido a la cuestión del lenguaje, ya que en este medio “se conforman, aunque siempre como cambiantes, el orden y la estructura de nuestra propia experiencia”. En este sentido, el lenguaje viene a ser la “huella de la finitud”, no por la diversidad de la estructura del lenguaje humano, sino porque “cada lengua se forma y prosigue continuamente al paso que va trayendo al lenguaje su propia experiencia del mundo”⁵. Este ‘traer a lenguaje’ en cada caso la propia experiencia opera la reconfiguración de un mundo *ya siempre* compartido, y se

³ Dado que el término “*viskarzivanje*” que Bajtín generalmente usa ha sido traducido ya como enunciación ya como enunciado, y porque además parece no establecer dos instancias en la unidad de la comunicación, usaré, en lo que sigue, indistintamente ambos términos españoles.

⁴ Cfr. Bajtín, M., “El problema de los géneros discursivos”, en Bajtín, *Estética de la creación verbal*, (en adelante *ECV*), pp. 248-293. Véase también “La construcción de la enunciación”, en Silvestri, Adriana y Blanck, Guillermo. *Bajtín y Vigotski: la organización semiótica de la conciencia*, Barcelona, Anthropos, 1993. pp. 245-276.

⁵ Gadamer, H., *Verdad y método* I, pp. 547-548 (en adelante *VjM I*).

corresponde por ello con la finitud del hombre de manera radical; desde el “centro del lenguaje –nos dice– se desarrolla toda nuestra experiencia del mundo y en particular la experiencia hermenéutica”⁶.

Así, como Bajtín, Gadamer considera que la conciencia está lingüísticamente estructurada y que la praxis del lenguaje está ya siempre presente en la reflexión sobre el mundo y sobre el propio lenguaje⁷. Esto hace del lenguaje una “*magnitud suprasubjetiva* que, en su función de apertura del mundo, es tanto la condición de posibilidad de la experiencia como su límite y se encuentra, por ello, necesariamente a espaldas de los sujetos”⁸. Visto de este modo, el lenguaje se convierte en instancia válida contra el ideal de “autoposesión y autoconciencia completas” del racionalismo ilustrado y del modelo objetivista del neopositivismo.

En lo que sigue elaboraré, en torno a la cuestión del significado y alcance del diálogo y las relaciones dialógicas, una primera aproximación entre la posición de Bajtín y la hermenéutica gadameriana. Para abordar tales cuestiones partiremos, en el caso de Bajtín, de sus consideraciones en torno a los géneros discursivos y, sobre todo, a la enunciación/enunciado como unidad real de la comunicación discursiva; en cuanto a Gadamer, analizaremos el comprender como fenómeno hermenéutico en el cual el diálogo posee central importancia. Indagando la relación entre la dialéctica autor-destinatario y la abstracta anticipación del otro, creemos poder aclarar el modo de relación con el enunciado ajeno que conviene a la validez intersubjetiva.

I. Comprensión y diálogo.

Desde el punto de vista asumido por Gadamer, a partir del cual no puede sostenerse algo así como un ‘mundo en sí’ en tanto el acceso a la

⁶ Gadamer, H., *VyM I*, p. 548.

⁷ Ver Gadamer, H., *VyM I*, p. 543.

⁸ Lafont, Cristina, *La razón como lenguaje. Una revisión del “giro lingüístico” en la filosofía del lenguaje alemana*. Madrid, Visor, 1993 (en adelante *RcL*), p. 89.

‘realidad’ se encuentra lingüísticamente mediado, la actividad de los participantes en la conversación no puede ser adecuadamente descrita como transmisión de información (o contenidos proposicionales) sobre una realidad externa e independiente al lenguaje. Todo entendimiento entre los hablantes proviene entonces de la construcción de una perspectiva común, y ésta sólo puede elaborarse en la conversación. Este punto de partida, que Gadamer comparte con W. von Humboldt, presenta un doble aspecto: “el lenguaje es el medio en que se realiza el entendimiento entre los interlocutores y el consenso sobre la cosa”⁹.

Como tendremos ocasión de ver, von Humboldt también ocupa un lugar en las consideraciones críticas de Bajtín; y a nuestro parecer las enmiendas y críticas de Gadamer van en el mismo sentido que las reclamadas por él. El más significativo cambio que Gadamer introduce en el modelo dialéctico de Humboldt¹⁰ se produce porque no cree que el entendimiento entre los hablantes pueda concebirse como una producción (o autoproducción) que parte desde un “contexto cero” y es consciente de la apertura del mundo. El entendimiento sólo puede tener lugar si los interlocutores forman parte de un ‘mundo’ de sentido compartido ya ‘siempre’ dado. Tal constitución de sentido no sólo opera como condición de posibilidad del entendimiento entre los hablantes sino también –y he aquí un problema– como ámbito de validación del mismo. En este sentido resulta “irrebasable”, y quien comprende, dice Gadamer, está siempre incluido en un “acontecimiento en virtud del cual se hace valer lo que tiene sentido”; por medio del *Verstehen* el individuo se inscribe, podríamos decir comparativamente, en la cadena discursiva¹¹.

⁹ Gadamer, H., *VjM I*, p. 462; Véase también Lafont, C., *RdL*, p. 104.

¹⁰ Tal como señala Cristina Lafont, este modelo puede ser descrito como dialéctica entre una intersubjetividad ‘ya siempre producida’ por la apertura de mundo (la función de generación de pensamiento del lenguaje) y una intersubjetividad ‘a producir’ en el diálogo (p. 91).

¹¹ Ver Gadamer, H., *VjM I*, p. 585.

Este mundo compartido opera en nosotros con anterioridad a nuestro acto de autoposición¹², a nuestros juicios, de donde resulta que la imposibilidad de salirnos de este horizonte compartido no sólo es *fáctica*, como en Humboldt, sino también *normativa*. Pues la apertura lingüística del mundo que genera la constitución de sentido compartida es, a su vez, un “acontecer de la verdad”; en la ‘objetividad’ que representa para el sujeto va ínsita su pretensión de verdad.

De este modo resulta comprensible que en su análisis de las condiciones de posibilidad del entendimiento, Gadamer, por un lado, profundice la perspectiva específica de los participantes en la conversación, mostrando la interna conexión entre ‘significado’ y ‘validez’¹³, y que, por otro, no reduzca tales condiciones a la sola suposición de una apertura del mundo ya siempre compartida, tal como planteaba Heidegger, sino que se interese por cómo tiene lugar, en cada caso, el acuerdo fáctico.

I.a. Condiciones para el diálogo.

Como ya señalamos, en la conversación tiene que darse tanto el entendimiento entre los participantes como el consenso sobre la cosa; es siempre un entenderse *con alguien* y *sobre algo*. Y como ese ‘algo’ no es directamente accesible, a la manera de un realismo metafísico, la comprensión está inevitablemente ligada a la interpretación; por tal motivo, “el acuerdo ‘sobre la cosa’ sólo puede tener lugar por la *mediación* de las diferentes interpretaciones de los participantes en la conversación”¹⁴, esto es, sólo a través de la dialéctica de los puntos de vista podemos lograr un acuerdo.

¹² Al igual que en Bajtín, en Gadamer la conciencia se forma y desarrolla a través y en el lenguaje.

¹³ Cfr. Lafont, C. *RcL*, p. 104.

¹⁴ Lafont, C., *RcL*, p. 106.

Ante la *objetivación* de la experiencia (relación sujeto-objeto) que las ciencias humanas y sociales dominantes efectúan, Gadamer muestra que ésta es el resultado de una abstracción derivada de la relación previa entre sujetos (relación “yo-tú”). Considera, en consecuencia, que nuestra relación con las realidades históricas, sociales y culturales tiene primariamente la forma de esa relación sujeto-sujeto; más precisamente, se da en la “especificidad inherente a dicha relación”, lo que Gadamer llama “la experiencia del tú”.

Ahora bien, la forma que adquiere la relación con el otro en esta ‘experiencia del tú’ resulta determinante en su concepción del diálogo. Tal relación no sólo tiene la forma de la interacción y se produce en el contexto de la esfera social, sino que además resulta imprescindible en ella el que los interlocutores *tiendan al entendimiento*. Ésta viene a ser, junto al hecho que los interlocutores hablen una misma lengua, una de las condiciones para el diálogo.

El tipo de relación planteada por Gadamer trata de “experimentar al tú realmente como un tú”, y esto significa para él, “no pasar por alto su pretensión y dejarse hablar por él”¹⁵. Esto implica estar ‘abierto’; una ‘apertura’ hacia el otro que es también su reconocimiento y la disposición a “dejar valer en mí algo contra mí”. En este sentido creemos que la “especificidad inherente” a la experiencia del tú hay que verla, no como Lafont en aquella forma ‘reflexiva’ de anticipación del otro, sino en la *inmediatez de la relación comunicativa*, de la conversación orientada al entendimiento. Aquí es donde puede satisfacerse la condición central para el diálogo: *el reconocimiento de la pretensión del otro*, reconocimiento que implica la apertura ante la posible verdad de lo dicho por él, mediante la suspensión momentánea del juicio.

Este “abrir y mantener abiertas posibilidades” tiene la lógica de pregunta y respuesta; las múltiples interpretaciones posibles que genera la ‘apertura’ sólo pueden ser reducidas, a su vez, con preguntas y respuestas, las que permiten a los dialogantes construir una perspectiva común. Para Gadamer el “sentido de la pregunta es simultáneamente la única dirección

¹⁵ Cfr. Gadamer, H., *VyM I*, p. 438.

que puede adoptar la respuesta si quiere ser adecuada, con sentido”¹⁶. Para la hermenéutica gadameriana el punto de partida en apariencia “*thético*” [puesto, adoptado] de la interpretación es en realidad respuesta; de allí que la forma característica de la conversación es lo que denomina “lógica de pregunta y respuesta”¹⁷. De aquí se desprende otra de las condiciones centrales del arte de dialogar: *que los interlocutores “no argumenten en paralelo”*; lo que se enfatiza en este caso es que haya una determinada relación entre las sucesivas réplicas.

De este modo, el análisis del diálogo llevado adelante por Gadamer muestra que su lógica no puede guiarse más que por criterios de búsqueda del entendimiento, de “logro de una perspectiva intersubjetiva entre los hablantes”, pues de esta perspectiva común depende que se vuelva accesible aquello de lo que se habla, esto es, que se consiga el *consenso sobre la cosa*¹⁸.

I.b. Condiciones de posibilidad del entendimiento.

Al hilo de la lógica de pregunta-respuesta, Gadamer rebasa el análisis del diálogo desde la óptica de los hablantes y aborda la cuestión de las condiciones de posibilidad del entendimiento que tienen lugar en el diálogo; de este modo tematiza la dimensión de apertura lingüística de mundo propia de la tradición de filosofía del lenguaje alemana.

¿De dónde obtienen el material los interlocutores para generar las preguntas y respuestas y elaborar la perspectiva común? En primer lugar, la conversación se articula, según Gadamer, “sobre la base de expectativas de sentido que proceden de nuestra propia relación previa con el

¹⁶ Gadamer, H., *VjM I*, p. 439.

¹⁷ Para un desarrollo ampliado de esta cuestión ver en Gadamer, *VjM I*, Cap. 11.3.b, “La lógica de pregunta y respuesta”, pp. 447 y ss.

¹⁸ Ver Lafont. *RdL*, p. 110.

asunto”¹⁹; asimismo, esta “anticipación de sentido” forma parte del horizonte de la pre-comprensión o pre-estructura del comprender²⁰.

Por la dependencia del diálogo respecto de este ‘saber de fondo’ sobreentendido, Gadamer refiere a él como “acontecer”, ya que, ante todo, la anticipación de sentido requerida para la “enunciación” no es un acto de la subjetividad, sino que se determina desde la comunidad que nos une con la tradición²¹. Este horizonte de sentido nos determina siempre como ‘*vis a tergo*’, a nuestras espaldas y sin nuestro consentimiento. Por otro lado, la procedencia común de esta anticipación de sentido es lo que posibilita a los interlocutores entenderse y llegar (o no) a un acuerdo. La *pertenencia* a ese “saber de fondo” lingüísticamente estructurado, aparece como la primera y más importante condición que posibilita el entendimiento, y ello porque la tradición garantiza “la comunidad de prejuicios fundamentales y sustentadores”²². Esta pertenencia hace que las expectativas de sentido proyectadas por los participantes en el diálogo tengan el carácter de algo que “importa” y que es “asumido” por el sujeto como propio. Gadamer señala que “[c]omprender una opinión quiere decir entenderla como respuesta a una pregunta”²³, la que en cada caso es también *mi* pregunta.

Ahora bien, la dialéctica de pregunta-respuesta no sólo atraviesa la práctica comunicativa con el interlocutor, sino que, para Gadamer, da forma también a la relación que el intérprete establece con los prejuicios y la tradición, es decir, con el horizonte de sentido previo en el que se socializó y del cual proceden los prejuicios propios que determinan la

¹⁹ Gadamer, *VyM I*, p. 364.

²⁰ La estructura de la pre-comprensión o círculo hermenéutico, corresponde a la triple estructuración heideggeriana de *Vorbabe* (un haber previo), *Vorsicht* (previsión, manera previa de ver) y *Vorgriff* (preconcepción o manera de entender previa); Ver Heidegger, M. *El ser y el tiempo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951, § 32.

²¹ Cf. Gadamer, *VyM I*, p. 363.

²² Gadamer, *VyM I*, p. 365.

²³ Gadamer, *VyM I*, p. 454.

interpretación²⁴. Razón por la que le atribuye a la comprensión el carácter de un “acontecer”²⁵ en el que, a través del diálogo, el intérprete deja valer la pretensión de verdad de la tradición. Este reconocimiento permite, según Gadamer, tanto la no-objetivación de la tradición como una apropiación reflexiva de la misma.

Podemos señalar, entonces, como condiciones de posibilidad del entendimiento en el diálogo, en primer lugar, *la pertenencia a la tradición*, tener o lograr una determinada “conexión con la tradición desde la que habla lo transmitido”²⁶; es este horizonte de sentido compartido el que determina nuestra anticipación de sentido. En segundo lugar, *estar vinculado con el asunto* que se expresa en la tradición²⁷, lo cual requiere, dada la relación dialógica con ella, ser un participante interesado, no un espectador.

Por último, quisiera señalar que estas condiciones tienen que *efectivamente* estar dadas, no puede disponerse de ellas a través de un método. Sostener que tales condiciones tienen que cumplirse de *facto*, significa tanto anteponer una actitud *práctica* sobre una teórica, como remitir la posibilidad del entendimiento en el diálogo a un ‘saber de fondo’ compartido, que no puede ser traído enteramente a conciencia dado el carácter holista que posee el lenguaje²⁸; precisamente por ello es que la pertenencia a la tradición aparece como la más importante de estas condiciones.

Lo impropio de una metodología que trate de asegurar la objetividad del comprender se muestra en que “no hay método que nos enseñe a preguntar”, a ver “qué es lo cuestionable” con independencia de

²⁴ La tradición es entendida por Gadamer como algo móvil, como historia del efecto (*Wirkungsgeschichte*), la historia de los efectos e influencias que une de antemano a los sujetos, y que es actualizada en la comprensión.

²⁵ Cfr. Gadamer, *VJM* I, p. 565.

²⁶ Gadamer, *VJM* I, p. 365.

²⁷ *Ibidem* (la cursiva es mía).

²⁸ Dado este carácter del lenguaje “tal esclarecimiento tendría que apoyarse siempre en otros supuestos de fondo”, cfs. Lafont, *RdL*, p. 113.

la práctica concreta de pregunta-respuesta inherente a la racionalidad de diálogo. Y, al respecto, agrega Gadamer que los participantes en el diálogo no pueden disponer de esta ‘lógica’ en la medida en que no pueden determinar *a priori* lo cuestionable que surge en la interacción discursiva. Esta lógica, recuerda Lafont, “sólo puede desarrollarse a partir de la ‘anticipación de sentido’ que orienta la comprensión de los hablantes”, y por ello requiere *en todos* los casos su realización efectiva²⁹. Así como no podemos anticiparnos reflexivamente al otro y objetivarlo, si pretendemos comprenderlo, tampoco ahora tenemos que proceder de este modo con el saber de fondo que determina nuestra visión de mundo.

II. Enunciado y comunicación.

La diversidad y riqueza de los géneros discursivos se encuentra en directa relación con la multiplicidad de esferas de la actividad humana; su diferenciación y complejidad depende del grado de desarrollo de tales esferas, siendo posible que en alguna de ellas se forme más de un género discursivo. Estos géneros poseen, por otro lado, una “extrema heterogeneidad”; van de una simple respuesta en un diálogo cotidiano a las manifestaciones científicas y los géneros literarios. Tal “diversidad funcional” complica el hallazgo de los rasgos comunes y podría erróneamente creerse, sostiene Bajtín, que tales rasgos son “abstractos y vacíos de significado”.

Ante la inevitable pregunta por la “naturaleza común” de los enunciados, Bajtín comienza por señalar la diferencia existente entre *géneros discursivos simples o primarios* y *géneros discursivos complejos o secundarios*³⁰.

²⁹ Este desarrollo de Gadamer contrasta y pone fuertemente en cuestión la segunda máxima del entendimiento de Kant: “pensar poniéndose en el lugar del otro” (*Crítica del Juicio*, § 40) Este es un argumento contra la pretensión de autorreflexión total que se esconde también detrás del ideal de objetividad del historicismo y de las ciencias sociales.

³⁰ A estos los llama también ideológicos o visión del mundo. Ver Bajtín, M. *ECV*, p 250.

La diferencia entre éstos no es funcional sino de fondo; en su formación los géneros discursivos complejos absorben y reelaboran géneros discursivos primarios constituidos en la comunicación discursiva inmediata. Al ser asimilados, los géneros discursivos primarios pierden su relación inmediata con la realidad y con los otros enunciados; relación que ahora detenta el género discursivo secundario en el que se hallan. Por ello considera central para un estudio de los géneros discursivos y de la “naturaleza del enunciado” proceder a un análisis de ambos tipos de enunciados³¹. Poniendo en el centro de tal investigación al enunciado como “unidad real de la comunicación discursiva”, Bajtín espera arrojar luz no sólo sobre los fenómenos de la “vida discursiva” y la comunicación, sino también sobre la naturaleza de las unidades de la lengua como sistema (palabras y oraciones).

En *El problema de los géneros discursivos* (1952-1953), Bajtín se queja que la *función comunicativa* es sistemáticamente subestimada incluso por los enfoques que se ocupan de las funciones de la lengua. El punto de vista del hablante, nos dice, es analizado como si éste hablara sólo “sin una *forzosa* relación con *otros* participantes en la comunicación discursiva”³². Un análisis que proceda de tal modo pone enfrente del hablante a un oyente pasivo, cuya única función es comprender lo que el hablante dice. Esto sin duda sucede, pero, en efecto, es una simplificación y deformación del proceso “complejo, multilateral y activo” de comunicación discursiva. Así lo expone Bajtín:

En efecto, el oyente, al percibir y comprender el significado (lingüístico) del discurso, simultáneamente toma con respecto a éste una activa postura de respuesta: está o no está de acuerdo con el discurso (total o parcialmente), lo completa, lo aplica, se prepara para una acción, etc.; y la postura de respuesta del oyente está en formación a lo largo de todo el proceso de audición y comprensión desde el principio, (...) Toda

³¹ Cf. Bajtín, *ECV*, p 250.

³² Bajtín, M. *ECV*, p 256. Expresamente se refiere a K. Vossler que aborda la función expresiva y a W. von Humboldt quien se ocupa de la función de generación del pensamiento.

comprensión de un discurso vivo, de un enunciado viviente, tiene un carácter de respuesta (...) el oyente se convierte en hablante”³³.

Concebir la comprensión como “respuesta activa” y fase inicial de la respuesta concreta conlleva un *otro* activo en el proceso de comunicación, un interlocutor. Esto también puede verse en la propia actitud del hablante: espera un comportamiento activo ante su discurso; él mismo se halla en esta posición, pues lo que él dice tiene también el carácter de reacción-respuesta; su enunciado no sólo presupone el sistema de la lengua que utiliza, también supone enunciados anteriores (suyos y ajenos) con los cuales se relaciona de distintas maneras. La afirmación “[t]odo enunciado es un eslabón en una cadena, muy complejamente organizada, de otros enunciados”³⁴, guarda este sentido.

Estas apreciaciones sobre el carácter de la comprensión e interacción de los interlocutores se completan y aclaran con las específicas determinaciones del enunciado; de los rasgos constitutivos que Bajtín recorta, creemos que se desprende una dimensión pragmática del enunciado, no sólo en el sentido –ínsito en la propia expresión rusa– de la acción que conlleva enunciar, sino sobre todo en el sentido de que el enunciado conlleva, visto a la luz de tales determinaciones, una forma de acción social e histórica.

II.a. Rasgos constitutivos del enunciado.

El primer y más importante rasgo que constituye la enunciación es el *cambio de los sujetos discursivos*. Los enunciados, en tanto unidades reales de la comunicación discursiva, tienen “fronteras” bien definidas; estos límites se determinan justamente por la alternancia de los hablantes en el curso de la comunicación. Lo que aparece como la forma clásica de esta

³³ Bajtín, M., *ECV*, p. 257.

³⁴ Bajtín, *ECV*, p. 258.

alternancia, y como un punto de partida para el análisis es, sin duda, el diálogo real llevado adelante al menos por dos individuos.

En una primera aproximación, puede verse que en la conversación las sucesivas (a veces superpuestas) réplicas de los hablantes están relacionadas; relaciones de pregunta-respuesta, afirmación-objeción o consentimiento, orden-cumplimiento, etc. Además, como veremos, cada réplica, al tener una específica conclusividad, puede ser contestada por un interlocutor, adoptando ante ella una posición. Por otro lado, según Bajtín, la alternancia de los sujetos discursivos pone al enunciado en relación inmediata con otros enunciados ajenos y con el “contexto de la realidad extraverbal”. Precisamente estas relaciones inmediatas lo muestran como un enunciado completo y concluso, cuya plenitud de sentido hace posible la mencionada “postura de respuesta”³⁵.

La perspectiva que Bajtín adopta ante estas dos cuestiones resultan aquí relevantes para aclarar las dimensiones y modos que cobra el diálogo: en torno a la primera, que las relaciones específicas entre las réplicas de un diálogo sólo sean posibles entre enunciados que pertenezcan a sujetos discursivos diferentes, y esto porque “presuponen la existencia de *otros* (en relación con el hablante) miembros de la comunicación discursiva”³⁶. Y, la segunda, que la “naturaleza de los límites del enunciado” que viene fijada por esta alternancia de los sujetos discursivos, claramente apreciable en el diálogo real, sea la misma en esferas de la comunicación discursiva más complejamente estructuradas y especializadas.

Vistas así, estas cuestiones hacen posible, a nuestro parecer, extender la concepción dialógica tanto en un plano horizontal (contextual), que rebasando el diálogo real (oral o escrito) permitiría un diálogo entre expresiones culturales más acabadas de la misma cultura (¿incluso de culturas diferentes?), como en un plano vertical (temporal) en

³⁵ Cf. Bajtín, *ECV*, p. 263. También “La construcción del enunciado”, en Silvestri y Blanck, *op. cit.*

³⁶ Bajtín, *ECV*, p. 261. Esto hace de todo uso del lenguaje un realizativo, pues siempre guarda una dimensión práctica.

el que las relaciones con los enunciados pasados y futuros podría también concebirse como diálogo.

Volvamos ahora y consideremos que para que la alternancia de las réplicas entre los sujetos discursivos pueda trasladarse a los géneros discursivos complejos o secundarios, es necesario que la propia enunciación contenga un elemento que nos proporcione el criterio de este cambio de sujeto. Bajtín habla en este sentido de la “conclusividad” del enunciado como totalidad que reclama y permite la respuesta.

Este segundo rasgo constitutivo, la “conclusividad específica del enunciado”, es como la cara interna del cambio de los sujetos discursivos, nos dice Bajtín; esto es, viene a fijar los límites del enunciado desde dentro. Desde este punto de vista, el cambio de sujeto discursivo se efectúa cuando el “hablante dijo (o escribió) *todo* lo que en un momento dado y en condiciones determinadas quiso decir”³⁷. El criterio general que sirve de guía es la *posibilidad de ser contestado* del enunciado, de tomar una postura de respuesta ante él; para adoptar una postura ante una enunciación no basta, sin embargo, con que sea lingüísticamente inteligible, es necesario además que presente cierta “totalidad conclusa” que se “determina por criterios particulares”.³⁸

Los criterios que nos hacen ver en cada caso esta totalidad de sentido son: que quede agotado el sentido del objeto tematizado bajo condiciones determinadas, que quede expuesta la intención del sujeto discursivo y, en tercer lugar, la presencia de las formas típicas de conclusión del enunciado, las formas genéricas estables del mismo. En relación con el segundo criterio, la interpretación que hacemos de la voluntad discursiva del hablante nos permite ‘medir’ el grado de conclusividad del enunciado; éste es un momento subjetivo del enunciado

³⁷ Bajtín, *ECV*, p. 265.

³⁸ Bajtín afirma que el criterio principal para determinar las ‘fronteras’ del enunciado resulta ser precisamente este “carácter conclusivo del enunciado como unidad verdadera de la comunicación discursiva, criterio que implica la capacidad del enunciado para determinar una activa posición de respuesta que adoptan otros participantes de la comunicación” (Bajtín, *ECV*, pp. 271-2).

que acota el momento objetivo y lo vincula a la situación concreta y única de la comunicación discursiva³⁹.

Sin embargo, la voluntad del hablante, afirma Bajtín, se realiza no en la libre elección de las palabras y oraciones, sino en la elección del enunciado como forma típica de estructuración de una totalidad. Precisamente, con relación al tercer criterio que determina la conclusividad, remarca que sólo nos expresamos mediante determinados géneros discursivos; formas típicas que *nos son dadas*, tal como nos es dada la lengua materna. “Aprender a hablar quiere decir aprender a construir los enunciados” nos dice. Ahora bien, esto significa que, en tanto los enunciados nos son dados y “llegan a nuestra experiencia y a nuestra conciencia conjuntamente y en estrecha relación” con las formas de la lengua, los géneros discursivos “operan normativamente sobre la voluntad discursiva individual del hablante”⁴⁰. Esto es, la forma total del enunciado, al modo en que lo hacen las reglas de los juegos de lenguaje, nos “dirige en el proceso de discurso [...] Es el género elegido lo que preestablece los tipos de oraciones y las relaciones entre éstas”⁴¹. En este sentido, me parece que queda incluso ocluida la pregunta de si la *elección* del enunciado como forma típica de estructuración de una totalidad alcanza a la voluntad de comunicación misma, es decir, si está dentro del horizonte del hablante optar por la no-comunicación; lo cual nos conduce a la cuestión del lugar que ocupa y cómo debe entenderse el monólogo, pues parece absurdo hablar de un género discursivo ‘monólogo’ si toda articulación discursiva implica comunicación.

Y en efecto, habíamos indicado que el momento subjetivo del enunciado lo vincula a una situación concreta y única de la comunicación, de lo cual resulta que toda enunciación va “dirigida a alguien, está provocada por algo, tiene alguna finalidad”; esto es, se inserta en una cadena de comunicación dentro de una determinada esfera de la realidad. Estas características conllevan, a su vez, que el enunciado pertenezca a

³⁹ Cf. Bajtín, *ECV*, pp. 267.

⁴⁰ Bajtín, *ECV*, pp. 270-71; ver también *MyFL*, cap. 1 y 2.

⁴¹ Bajtín, *ECV*, p. 271.

alguien, que sea la “expresión de la postura individual del hablante en una situación concreta de la comunicación discursiva”⁴².

Estas características nos conducen al tercer rasgo constitutivo: la “actitud del enunciado hacia el *hablante mismo* (el autor del enunciado) y hacia *otros* participantes en la comunicación discursiva”⁴³. Desde este punto de vista, los aspectos del enunciado que fijan su estructuración y estilo vienen a ser, para Bajtín, el *compromiso o intención del sujeto discursivo* en una determinada esfera de sentidos, mientras que la actitud evaluadora y subjetiva del hablante respecto al contenido semántico de su enunciado conforman el *momento expresivo*. El enunciado, nos dice, tiene autor y destinatario; vale decir, una ‘expresividad’ y un ‘estar dirigido a’⁴⁴.

Si bien la expresividad se genera en y con la enunciación, a las palabras las elegimos no por su significado neutro sino por la afinidad expresiva, por su “especificación genérica”. Pero, como siempre, las escuchamos ‘personalizadas’ en enunciados individuales determinados. El uso que hacemos de ellas conserva “los tonos y los ecos” de tales enunciados individuales ajenos⁴⁵. Esta palabra “llena de ecos” de los enunciados ajenos, esta palabra *ajena* junto a *mi* palabra, es la que posee expresividad.⁴⁶

La expresividad de un enunciado posee siempre el carácter de una reacción-respuesta que alude al enunciado ajeno; y estos “matices

⁴² Cfr. Bajtín, *ECV*, p. 273.

⁴³ Bajtín, *ECV*, p. 273.

⁴⁴ Ver Bajtín, *ECV*, p. 285.

⁴⁵ La experiencia que hacemos del lenguaje está siempre en contacto con los enunciados que para una época determinada y dentro de un ámbito específico son considerados relevantes, prestigiosos; “la experiencia discursiva individual de cada persona –dice Bajtín– se forma y se desarrolla en una constante interacción con los enunciados individuales ajenos”, de allí que nuestros enunciados estén “llenos de palabras ajenas de diferente grado de alteridad o de asimilación, de diferentes grados de concientización y de manifestación” (Bajtín, *ECV*, p. 279).

⁴⁶ Recordemos que además de estas dos formas, toda palabra existe para el hablante como palabra neutra de la lengua, que no pertenece a nadie. Ver Bajtín, *ECV*, p. 278.

dialógicos” no sólo expresan la actitud del hablante hacia el objeto del enunciado sino que también expresan su actitud hacia los enunciados ajenos sobre tal tema. En este sentido, Bajtín precisa que las interrelaciones del discurso ajeno y el discurso propio “son análogas (sin ser, por supuesto, idénticas) a las relaciones que se dan entre las réplicas de un diálogo”⁴⁷.

Ahora bien, quisiéramos resaltar que esta *irrenunciable* alusión a un enunciado ajeno “le confiere al discurso un carácter dialógico que no le puede dar ningún tema puramente objetual. La actitud hacia el discurso ajeno difiere de la actitud hacia el objeto, pero siempre aparece acompañado de este último”⁴⁸.

Por otro lado, el enunciado se relaciona también con los eslabones posteriores de la cadena discursiva. Así, podríamos decir que el otro, el discurso ajeno, opera también desde una dimensión futura. Aun cuando supongamos que pueda responder a alguna cuestión planteada en el pasado, la enunciación se constituye siempre teniendo en cuenta las posibles reacciones-respuesta; en esto consiste su propiedad de *estar destinado*. El hablante (o escritor) cuenta y atiende desde el principio con la activa comprensión y la contestación de un determinado destinatario; por ello en la construcción de toda enunciación está presente la posible respuesta⁴⁹.

Antes de abordar una cuestión estrechamente relacionada con este problema y pasar con ello a la ‘mediación’, retengamos que los diferentes tipos de destinatario se determinan por la esfera de la praxis humana a la que el enunciado se refiere. Y que la estructura y el estilo del enunciado dependen concretamente de “a quién está destinado el

⁴⁷ Bajtín, *ECV*, 283. Aquí podemos apreciar la dimensión temporal, los sucesivos sedimentos de la enunciación.

⁴⁸ Bajtín, *ECV*, pp. 284-5.

⁴⁹ Ver Bajtín, *ECV*, p. 285. En “La construcción de la enunciación” la llama “orientación social de la enunciación”.

enunciado, cómo el hablante (o el escritor) percibe y se imagina a sus destinatarios, cuál es la fuerza de su influencia sobre el enunciado”⁵⁰.

III. Tentativa.

Quisiera plantear ahora una cuestión que me parece de central importancia, puesto que se encuentra en directa vinculación con la dialéctica autor-destinatario y la abstracta anticipación del otro; se trata de los modos de relación con el enunciado ajeno, más precisamente de cuál es la relación con el otro y con el enunciado ajeno que ha de entenderse como diálogo.

Retomemos la idea de que la presencia (implícita o explícita) en nuestra enunciación del discurso ajeno, al ser insoslayable, le confiere un carácter dialógico. Vale decir, que “los sentidos se distribuyen entre las diferentes voces”⁵¹. Podríamos afirmar, entonces, que lo que hace que un enunciado sea dialógico es la inevitable relación que guarda con los enunciados ajenos, existentes o presupuestos⁵². Ahora bien, ¿es esta relación siempre igual? Sin duda no es idéntica en un diálogo entre amigos que, en el caso extremo, en aquel en que alguien da una orden. Bajtín diría ciertamente que corresponden a diferentes géneros discursivos. Afinemos entonces la pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre estas dos formas de relación con el enunciado ajeno?

Ante todo, tengamos presente la distinción de planos en los que se dan las relaciones dialógicas; anteriormente esbozamos la distinción entre los planos contextual y temporal a los que se extienden tales relaciones. En la enunciación, sin embargo, tales relaciones dialógicas se manifiestan como una inter-acción en la que se incardinan simultáneamente estos dos planos. En palabras de Bajtín “un enunciado

⁵⁰ Bajtín, *ECV*, p. 285.

⁵¹ Bajtín, “El problema del texto en la lingüística, la filología y otras ciencias humanas” en Bajtín, *ECV*, (294-323) p. 306.

⁵² Así es como define “texto”, ver Bajtín, *ECV*, p. 314.

nunca es sólo reflejo o expresión de algo ya existente, dado y concluido. Un enunciado siempre crea algo que nunca había existido, algo absolutamente nuevo e irrepetible, algo que siempre tiene que ver con los valores. (...) Todo lo dado se recrea de nuevo dentro de lo creado, se transforma en él”⁵³.

Esta distinción aparece incluso en los casos en que el destinatario coincide con aquel a quien responde el enunciado. Bajtín se interesa por distinguir los roles que en tales casos cumple “un sólo individuo”. Lo que coincide es ‘a quien yo contesto’ y ‘de quien espero una respuesta’; roles que simultáneamente encarno. Podríamos decir que los desempeños que coinciden son el de autor/destinatario. En efecto, puedo responder a alguien que no es el destinatario de mi enunciado; en este caso, el texto ‘aludido’ por mi enunciación, del cual pueden encontrarse vestigios en ella, es diferente del destinatario de quien preveo una respuesta. Esto caracteriza lo que sucede en los géneros discursivos complejos.

Ahora bien, al margen de la coincidencia, la relación que se da entre autor y destinatario viene determinada, según Bajtín, por una ‘anticipación’ de la enunciación del destinatario. A saber: por un lado, al construir mi enunciado trato de determinar la contestación, la “comprensión activa” que el interlocutor pueda hacerse; para ello, por otro lado, intento “adivinar” la *forma* de la “comprensión activa” y su posible contestación, de lo cual resulta que tal “respuesta anticipada” determina la construcción de mi enunciado. El inevitable tener en cuenta el “fondo aperceptivo de comprensión-respuesta” no sólo aporta los elementos con los que el destinatario “terminará la activa comprensión-respuesta”, también determinará el género de mi enunciado, la selección de procedimientos de estructuración y el estilo⁵⁴.

Esta distinción (analítica) entre aquello que contesta un enunciado (el discurso ajeno existente) y la relación con el prefigurado enunciado del destinatario, resulta comparable a la dialéctica gadameriana entre el horizonte de sentido que opera como consenso previo y la

⁵³ Bajtín, *ECV*, p. 312.

⁵⁴ Cf. Bajtín, *ECV*, p. 286.

intersubjetividad a lograr en el diálogo. En este sentido es que Gadamer señala que la comprensión es siempre un entendimiento *entre* los interlocutores y un consenso *sobre* la cosa, que se articula sobre el consenso de fondo. Como vimos, atender a las pretensiones del otro resulta aquí de suma importancia en las dos dimensiones. En este lugar, sin embargo, vemos despuntar una diferencia significativa.

Cuando Gadamer desarrolla en *Verdad y método* el concepto de experiencia hermenéutica, señala que la relación adecuada a esta experiencia no resulta de un comportamiento calculador cuyo fin sea la previsión sobre el otro; el que su comportamiento nos sirva “como medio para nuestros fines”. Tampoco resulta adecuada aquella forma que a pesar de otorgarle al otro estatuto de persona, lo hace de un modo que en realidad resulta una referencia a sí mismo. Pues en esta autoreferencia “la relación entre yo y tú no es de carácter inmediato sino reflexivo”⁵⁵. Aquí, a toda pretensión se opone en efecto la exigencia del otro, pero se mantiene “la pretensión de conocer por sí mismo la pretensión del otro”, y con ello “el tú pierde la inmediatez con que orienta sus pretensiones hacia uno”. “Es comprendido –nos dice Gadamer– pero en el sentido de que es anticipado y aprehendido reflexivamente desde la posición del otro”⁵⁶. Cuando se comprende al otro de este modo “se le sustrae en realidad toda la legitimación de sus propias pretensiones”⁵⁷. Esto vale también, en el marco del historicismo, para la *conciencia histórica*, pues al salirse “reflexivamente de la relación vital con la tradición destruye el verdadero sentido de ésta”⁵⁸.

La relación adecuada a esta experiencia sería, como expusimos más arriba, tratar de “experimentar al tú realmente como un tú”, y esto significa, “no pasar por alto su pretensión y dejarse hablar por él”. Relación ésta que, nuevamente, tiene que hacerse extensiva a la relación con el pasado si pretendemos comprender lo que nos dice.

⁵⁵ Gadamer, *VyM I*, p. 436.

⁵⁶ Gadamer, *VyM I*, p. 436.

⁵⁷ *Ibidem*.

⁵⁸ Gadamer, *VyM I*, p. 437.

Preguntemos ahora si en el tipo de ‘dialéctica’ que Bajtín ve desarrollarse entre autor y destinatario el otro es tenido en cuenta *del mismo modo*. Sin duda que es tenido en cuenta, y podría apuntarse incluso que el cómo y para qué se lo tiene en cuenta depende de la intención del sujeto discursivo. Y en efecto puede suceder, tal como señalamos anteriormente, que en el intercambio enunciativo se tenga en cuenta la pretensión valorativa del interlocutor. Pero precisamente éste resulta ser el punto de discrepancia en torno a lo que entienden por diálogo.

Lo expuesto hasta aquí nos permite sostener, por un lado, que Bajtín considera relaciones dialógicas también a aquellas relaciones entre enunciados que anticipan abstractamente al otro, es decir, que anticipan tanto su contestación como la *forma* de “comprensión activa” que conduce a la misma y que incluye además ese “tener en cuenta el fondo aperceptivo de comprensión-respuesta” que nos iguala. Por otro lado, Gadamer hace la distinción, como señalamos hace un momento, entre “*verstehen*” y “*überschauen*”, entre *comprender* al otro en su pretensión y lo que podemos explicitar en términos coloquiales como “haber calado al otro”, “verle venir” o “picarle el boleto”, en el sentido de anticipar reflexivamente su posición en el contexto de enunciación en juego. La diferencia radica precisamente en que, en este caso, el interlocutor abandona la “orientación al entendimiento” mutuo; su intención ya no es lograr un acuerdo sobre la cuestión abordada. Esta distinción es la que permitiría establecer una diferencia entre la forma de relación del enunciado propio y el ajeno en los casos de una conversación entre amigos y aquellos en los que se imparte una orden.⁵⁹

Reformulemos una vez más la pregunta inicial, ¿cuál es el modo de relación con el otro y con el enunciado ajeno ‘adecuado’ para que las

⁵⁹ Esta misma distinción ha sido explicada tanto por la teoría de los actos de habla de Austin-Searle, como por la pragmática formal de Habermas. Véase Austin, J., *¿Cómo hacer cosas con palabras?*, Barcelona, Paidós, 1998; Searle, J., *Actos de habla*, Madrid, Cátedra, 1994; Habermas, J., “¿Qué significa pragmática universal?” en Habermas, *Teoría de la acción comunicativa: Complementos y estudios previos*, Madrid, Cátedra, 1994.

pretensiones de los hablantes se 'medien' en el diálogo de modo que conformen un punto de vista común? Y derivadamente, ¿no tener en cuenta la pretensión del otro, de su enunciado, no es comparable a instrumentalizarlo o, en palabras de Bajtín, a la "*cosificación del sentido*"?

No nos parece que tal planteo resulte extraño a las consideraciones bajtínicas. Recordemos que él reclama la consideración del otro real en el proceso de comunicación, como interlocutor activo, que adopta una posición de respuesta en la que "siempre crea algo", "algo que siempre tiene que ver con los valores"; y entonces nos vemos llevados a preguntar ¿no implica esto considerar sus pretensiones valorativas?

Podríamos afirmar entonces que mientras Bajtín llama 'diálogo' a todas aquellas relaciones en las que se da algún tipo de relación entre el discurso propio y el discurso ajeno (existente y presupuesto), a la cual podríamos atribuirle una forma válida o legítima de mediación de las pretensiones de validez de los interlocutores, esto es, una relación que construyen un punto de vista común que posee validez intersubjetiva; Gadamer reserva la denominación 'diálogo' para los casos expresos de la así llamada por él 'comprensión', en que la intención del sujeto discursivo no se aparta de la orientación al entendimiento con el otro en la cosa, pues de este modo se tienen efectivamente en cuenta las pretensiones de validez del otro, del tú.

* * *

En nuestro recorrido, tras exponer los elementos centrales en torno al significado y alcance de las relaciones dialógicas, que nos permitieron establecer una conexión entre las posiciones de Bajtín y Gadamer, pudimos identificar, al tematizar específicamente la relación entre la dialéctica autor-destinatario y la abstracta anticipación del otro, una primera e importante diferencia en cuanto a las condiciones que cada uno considera han de estar dadas para el diálogo. Sin embargo, al indagar las implicancias que pudiera tener esta discrepancia, nos hemos visto remitidos a nuevos elementos concurrentes.

En este sentido, al referirse a la posición y función del tercero en el diálogo y al hecho que la palabra siempre quiere ser oída, Bajtín señala que “la palabra notoriamente falsa, es decir, la palabra que quiere engañar (es ruptura entre la intención objetual y la intención hacia el hecho de ser oído y comprendido)”⁶⁰; apreciaciones éstas que lo aproximan notoriamente a la hermenéutica filosófica. Asimismo, sostiene que las relaciones dialógicas no pueden ser reducidas ni a relaciones puramente lingüísticas, ni a relaciones lógicas (aunque sean dialécticas); sólo son posibles, dice, entre enunciados enteros y entre sujetos discursivos distintos⁶¹. Y precisamente un enunciado completo, señala, es una totalidad de sentido que tiene que ver con valores y exige una comprensión como respuesta que incluya valoración⁶².

En esta misma línea, quisiera señalar, por último, lo próximo que se encuentran las consideraciones de ambos autores en torno a la comprensión. Afirma Bajtín: “el que comprende (el investigador inclusive) llega a ser participante del diálogo, aunque a un nivel específico (...) El que comprende se vuelve inevitablemente el tercero en el diálogo”⁶³. Para Gadamer, en efecto, el que comprende siempre está inserto en el acontecer lingüístico que viene a ser la tradición transmitida. Por otro lado, el tercero en el diálogo es una especie de ‘destinatario ideal’ constitutivo del enunciado que —en tanto permanece subtendido en el intercambio enunciativo y preforma las respuestas de los interlocutores— resulta comparable a la exigencia fenomenológico-hermenéutica de “comprender desde la cosa misma”. En efecto, en la verdadera conversación, allí donde se da el acuerdo en la cosa (*Sache*); es siempre ésta la que nos guía. Y en este sentido, ninguno de los hablantes puede arrogarse la pretensión de dirigir la conversación.

Tal como queda de manifiesto en estas consideraciones, nuestra indagación acerca del modo de relación con el enunciado ajeno que

⁶⁰ Bajtín, *ECV*, p. 320.

⁶¹ Ver Bajtín, *ECV*, p. 309.

⁶² Cfr. Bajtín, *ECV*, p. 318.

⁶³ Bajtín, *ECV*, p. 318.

convienen a la validez intersubjetiva nos condujo, por un lado, a la cuestión del tercero en el diálogo y, por el otro, a la de la comprensión desde la cosa misma; y con ello a nuevas semejanzas que parecen poner en entredicho aquella diferencia analizada. Razón por la cual, nuestra investigación tendrá que abordar, en un próximo paso, este nuevo horizonte de problemáticas.

Recibido: 04/2012. *Aceptado:* 07/2013.